

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de prevención, control y tratamiento de Legionelosis en las instalaciones del Hospital Ciudad de Coria.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura, número 127, fecha 3 de noviembre de 2007.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Expediente: CSE/06/1107043404/07/CA.

Importes: 83.700,49 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 4 de enero de 2008.
- b) Adjudicatarios: Enrique Muñoz, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 79.995,16 euros.

Coria, a 7 de enero de 2008. El Gerente del Área de Salud de Coria, EMILIO VILLANUEVA REBOLLO.

**AYUNTAMIENTO DE CASTUERA**

*ANUNCIO de 11 de enero de 2008 sobre rectificación en el Anuncio de Oferta de Empleo Público. (2008080254)*

D.<sup>a</sup> Esther Pulido Carrasco, Alcaldesa en Funciones, expone lo siguiente:

Con fecha 21 de diciembre de 2007, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia el Anuncio de Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2007.

Donde dice:

“Personal laboral:

Denominación: Arquitecto.



Clasificación: Laboral fijo. Grupo A.

Sueldo: 1.112,85 €.

Retribuciones complementarias: 30.887,15 €.

N.º de vacantes: 1".

Debe decir:

"Personal laboral:

Denominación: Arquitecto.

Clasificación: Laboral fijo. Grupo A.

Sueldo: 15.579,9 €.

Retribuciones complementarias: 16.420,10 €.

Total retribuciones brutas: 32.000 €.

N.º de vacantes: 1".

Castuera, a 11 de enero de 2008. La Alcaldesa Accidental, ESTHER PULIDO CARRASCO.

## **AYUNTAMIENTO DE DON BENITO**

*ANUNCIO de 14 de enero de 2008 sobre aprobación definitiva del proyecto de urbanización del Sector ASI-4 del PGOU. (2008ED0029)*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 14 de enero de 2008, ha sido aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización del Sector ASI-4 del PGOU de esta ciudad a iniciativa de este Ayuntamiento, en el sentido aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de 16 de noviembre de 2007, según proyecto redactado por el Arquitecto D. Amador Fernández Dávila, siendo su objeto llevar a la práctica o ejecutar las determinaciones establecidas en el Programa de Ejecución del Sector ASI-4 aprobado definitivamente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 29 de enero de 2007.

Don Benito, a 14 de enero de 2008. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.